

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos en adelante. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

Año XIII.—Núm. 3.616.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 6 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios suaves módicos.

Cid, 28

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cococh, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las detelar. Concepción, 11, 3.º dra.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

Negocio de gran porvenir

VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Pinar de Gayangos**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir. Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafraña Montes de Oca.

ECOS POLÍTICOS.

CARTA DE MADRID

Madrid 5

Tantas veces se ha hablado de la enfermedad del señor Sagasta, en tantas ocasiones se ha creído inminente un fatal desenlace, que ayer tarde, cuando se habló de una agravación en la enfermedad crónica que padece el jefe del partido liberal, los pocos que tuvieron conocimiento de la noticia, no la dieron la importancia que tenía.

Después, a medida que el tiempo pasaba, se supo que, desgraciadamente, la cosa iba de veras, y que la alarma de la familia y de los amigos del señor Sagasta, no podía ser más justificada.

Esta madrugada, a las cinco, tuvo dicho señor un ataque de disnea, que obligó a llamar a toda prisa al Dr. Huertas, uno de sus médicos, y a provocar una consulta médica, que se celebró poco después, asistiendo los señores Huertas, Enríquez, Hergueta y Alabern; este último, médico de Cámara, enviado especialmente por S. M. el Rey.

No pudieron ser más pesimistas las impresiones de los doctores, y, como consecuencia de ellas, se redactó el parte facultativo, que esta Agencia transmitió a todos sus abonados, dando cuenta de que la enfermedad crónica que padece hace tiempo el señor Sagasta, se había agudizado, y de que el estado del enfermo era muy grave.

Comenzó a circular la triste nueva por todo Madrid, y empezaron a llegar a la morada del señor Sagasta, personajes públicos de todos los partidos (pero principalmente del que él dirige durante tantos años), aristócratas, enviados de Palacio, todos los cuales se confundían en el portal con ese elemento popular que siempre cifró en Sagasta esperanzas e ilusiones, ó que siempre le inspiró respetuoso cariño.

—¡Pobre viejo!—decían unos.
—¡Qué desgracia para el país y para el partido liberal!—añadían otros.

Los privilegiados por su categoría ó por su intimidad con la familia del señor Sagasta, llegaban hasta sus habitaciones, y al bajar se les veía tristes, casi llorosos.

¡Es cosa perdida! La opinión facultativa no puede ser más sombría. Y ahora, al cerrar esta carta, se está celebrando otra consulta, a la que asiste también el Dr. Pulido que, además de ser médico eminente, es amigo político del señor Sagasta.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Albiz, a favor de D.ª Jesusa Alendazalaz y Muñoz de Salazar.

—Jubilando a D. Enrique Alvarez, presidente de la Audiencia de Lérida.

—Nombrando para ese cargo a D. Trinidad Gay, fiscal de la misma.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de barón Eroles a favor de D. Joaquín Ibañez Cuevas, por fallecimiento de su padre D. Luis Ibañez Cuevas.

—Nombrando presidente de sección de Valencia a D. Francisco Vasco.

—Trasladando a D. Valentín Taboada, magistrado de Orense, a Badajoz.

—Idem a Orense a D. Ramón Villar, magistrado electo de Cadiz.

—Idem a Cadiz a D. José Crespo que lo es de Badajoz.

—Suprimiendo las comisiones del servicio a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

De Guerra.—El señor Silvea puso a la firma del Rey dos decretos de Guerra:

Nombrando al jefe de artillería D. Juan Lopez Palomo, director de la fábrica de armas de Toledo.

—Idem a D. León Urzaiz, primer jefe del 7.º depósito de la reserva de artillería.

De Estado, varias cartas reales.

ENCHETA.

Bibliografía

Acaba de publicar la *Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros*, Cañizares, 3, Madrid, dirigida por D. Gumersindo de Azcarate, la notable obra italiana, de Livio Pugliese, titulada *El Epiléptico ante el Derecho civil y penal*, traducida por la redacción de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, y cuya obra es sumamente útil a los Abogados, Médicos, Jurados, legisladores y sociólogos, porque viene a confirmar, con observaciones prácticas y numerosas, y con acertados juicios críticos, la doctrina antropológica en armonía con la nueva teoría de la pena, y estudia al individuo que sufre la degeneración epiléptica en sus varios grados y formas morbosas, en relación con su capacidad para obligarse, testar, contraer matrimonio, deponer en juicio y ejercitar los demás derechos civiles, y frente al problema de la responsabilidad ó de la imputabilidad criminal.

La mujer en su casa

Esta revista mensual de labores, única en su género, que facilita a sus lectoras cuantos trabajos da a conocer dibujados, empezados y con todo el material necesario para terminarlos, correspondiendo al favor que las señoras vienen dispensándola y no omitiendo sacrificio alguno, reparte con el núm. 12, que acaba de publicar, entre sus suscriptoras a la cuarta edición, como labor empezada, un bonito «Tapeto de paño», dibujado con ramos de madreselva, al que acompañan todas las sedas y senesadas necesarias para terminarlo. En su texto da a conocer los siguientes originales trabajos: carpeta ó vade; carpeta adornada con bayas de serbal; cubrelibro y calendario igual a la carpeta; carpeta, caja para plumas y caja para sellos

«Las mimosas»; portaperiódicos y portacartas; una gran variedad de pantallas para lámparas y bufías; bolsillos de mano; estuche para abanico en terciopelo; tarjeteros bordados «Los tréboles» y «Los pamporcinos»; cestita para dulces; bandeja para tarjetas; una bonita colección de mantelillos; marco de tres huecos «Las violetas»; visillo encaje Renacimiento; abrigo para niño; bordado máquina; encaje Richelieu; sección de modas para señoras y niños; el arte de conocer los estilos y muebles Luis XVI, Napoleón I y Imperio; algo de cocina ó consejos de la duquesa Laura; hoja de dibujos, conteniendo todos los descritos en el texto al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, el periódico solo, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, el periódico con derecho a recibir 3 labores empezadas al año, con todo el material necesario para terminarla, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, el periódico con 6 labores al año, 18 y 21 pesetas respectivamente; 4.ª edición, el periódico con 12 labores, 30 y 34 pesetas respectivamente.

Se publica el 25 de cada mes. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Las cerezas de San Pedro

(Traducción libre de una leyenda de Goethe)

Andaba Jesucristo por el mundo predicando la hermosa doctrina que enseña a los hombres a amarse como hermanos y a ser buenos, para alcanzar la eterna bienaventuranza en el cielo.

Un caliginoso día de verano iba el Divino Maestro en compañía de San Pedro por un camino adelante en dirección a un pueblillo que se divisaba en el horizonte. Había sido larga la caminata, faltaban árboles que sombrearan el camino, y San Pedro, más habituado a sufrir el embate de las olas en su oficio de pescador, que las fatigas de aquellas polvorientas jornadas, iba cansado, maltrecho, siguiendo con trabajo a Jesucristo.

Poco les faltaba ya para alcanzar las primeras casas del pueblo, cuando vio Jesús en el suelo una herradura de caballo. Paróse un momento, volvió la cabeza hacia su discípulo y le dijo:

—Pedro, recoge esa herradura. Y siguió andando.

Según parece, el expectador, aquel hombre que andando el tiempo había de llegar a ser la piedra angular de la Iglesia cristiana, fué en ciertas épocas algo remolón, hasta que oyó caer el famoso gallo que le dió el alerta... Ello es que como estaba tan fatigado, y con poquitas ganas de encorvarse para recoger un objeto que juzgaba de ningún valor, cayó en desobediencia y continuó su camino, dejando la herradura donde el maestro la encontró, suponiendo que no volvería a recordar cosa de tan poca monta.

Pero, como se supondrá, aunque Jesús no volvió la cabeza para ver si era obedecido, advirtió la falta cometida, y quedándose algo rezagado, recogió la herradura y la guardó, sin que San Pedro lo viese, a pesar de que volvió la cabeza para enterarse de lo que hacía su Maestro.

Llegaron al pueblo, y muy pronto la divina palabra del Redentor reunió un concurso numeroso, en el cual hizo multitud de conversiones: los ricos se despojaban voluntariamente de lo superfluo para socorrer a los menesterosos; enemigos encarnizados olvidaron sus rencores y perdonaron las injurias, dándose un abrazo fraternal; reconociendo muchos la existencia de un solo Dios creador de cielo y tierra, los ídolos fueron hechos pedrezcos... Y, en fin, tan radical mudanza de ideas y un fervor tan grande por la nueva doctrina, podía considerarse como un milagro más de los que realizó Jesús en aquel pueblo.

San Pedro estaba absorto y cada vez se arrajaba más en su alma la fe en las enseñanzas del Maestro; todo lo cual no le impidió atender a las exigencias de su estómago, mediante un regular almuerzo con que le brindaron unas almas caritativas.

Mientras San Pedro comía, lastrándose bien por lo que pudiera ocurrir, acercóse Jesús a una mujer que vendía cerezas y le ofreció la herradura, que estaba casi nueva,

a cambio de alguna cantidad de aquella fruta, proposición que fué aceptada.

Eran las cerezas de lo mejor en su clase, gordas, coloradas y frescas; las envolvió Jesús en una tela, las guardó, y fuese en busca de San Pedro, al cual hizo muy mal efecto saber que era preciso ponerse de nuevo en marcha.

Obedeció, no obstante, sin chistar, y continuaron su peregrinación, camino adelante. Eran las tres de la tarde, y el calor apretaba de firme; ni una bienhechora nubecilla en el cielo, ni un árbol en el camino, mitigaban los ardores del sol.

La abundante comida, el cansancio de por la mañana, y la abrasada atmósfera pusieron al pobre San Pedro en un estado lastimoso, así es que a duras penas podía seguir a su Maestro, caminando a muchos pasos detrás.

Lo que más le mortificaba era la sed, una sed rabiosa... Todo se le volvía mirar a derecha e izquierda por ver si topaban con algún arroyuelo, pero nada! O no permitió Dios que lo viese, ó realmente no había manantiales en aquel árido país, lo cual explicaba también la falta de vegetación.

De pronto vio San Pedro en el suelo una cereza hermosísima... Humilde y escaso era el refresco, pero menos es nada. San Pedro se apresuró a cogerla, y algún consuelo hallaría humedeciendo con su dulce jugo las secas fauces, pues dió gracias a la Providencia, comprendiendo que ésta no abandona nunca a sus criaturas.

Un poco más allá encontró otra cereza; dió algunos pasos... y otra; en fin, al cabo de un cuarto de hora se había comido más de cuatro docenas, que le supieron a gloria.

Dióse a sospechar que sin duda habría pasado por allí algún hortelano ó vendedor con una carga de cerezas, cuando parándose Jesús y dejando que le alcanzara San Pedro le dijo con aquella dulcísima voz cuyo eco penetraba en los corazones como armonía celeste:

—Pedro: no quisiste bajarte una sola vez para recoger la herradura, y ahora has tenido que bajarte cincuenta veces para recoger otras tantas cerezas.

—¡Ay, Maestro!—contestó San Pedro avergonzado.

—Esto te servirá de enseñanza. Pecados hay que mi Padre castiga, no sólo en la otra vida; sino también en esta terrenal. El que no quiere sufrir voluntariamente una pequeña mortificación se condena a sufrir otras muchas que vendrán como consecuencia de haber evitado aquella. La pereza es un pecado tal que redunda siempre en perjuicio del que lo comete... Además, obedecer es amar...

—¡Amado Maestro!—gimió San Pedro, arrojándose a los pies de Jesús.—Reconozco mi falta y me arrepiento.

—Y yo te perdono, porque veo en tu alma el arrepentimiento. Levántate y ven a descansar.

En un recodo del camino apareció un oasis, un grupo de frondosos árboles a cuyo pie se deslizaba manso riachuelo. Allí durmieron apacible siesta el Maestro y el discípulo, teniendo por lecho un mullido cesped salpicado de campestres florecillas.—E.

El Santo Entierro

Cantidades recogidas para la reorganización del Santo Entierro.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	2.625
D. Sebastián Carsi	5
D. Tomás Gutiérrez del Río	5
D. Leopoldo López Brea	10
D.ª M. G. ...	1
D. Mariano Muñoz	6
D. Cándido Ruiz Esteban	5
D. Celestino Palacios	1
D. José Díez Ortega	5
D. Inocencio Albillos	2
D. Luis Torres	2
Señoritas de G. R.	2
TOTAL	2.660 50

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Fernández-Villa, Morena, Navaric, Redondo y Rico.

SAGASTA

Los telegramas de nuestro activo correspondal en Madrid, señor Mencheta, nos informan del fallecimiento del ilustre jefe del

partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, ocurrido anoche a las once y diez minutos.

Su muerte es un acontecimiento nacional, no solo por las consecuencias que ha de traer para la política española, sino porque desaparece de entre los vivos la figura más saliente y digna de estudio de la España del siglo XIX, de la cual era un verdadero compendio y reflejo el hombre que acaba de morir.

No es ocasión de juzgar a Sagasta en la única fase que su biografía ofrece. Calientes aún las cenizas del insigne muerto, sería grandemente irrespetuoso el discurrir sobre los actos del hombre político, incansable para la revolución hasta 1868, gobernante batallador y activo desde la caída del trono en Alcolea, hasta su restauración en Sagunto, liberal y reformista en los tiempos de Alfonso XII, perseguido por la mala fortuna en el período de la última Regencia. En los presentes instantes hay que deponer toda apreciación ante el piadoso acatamiento que merece el cadáver del hombre ilustre.

Don Práxedes Mateo Sagasta, nació en Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, el 21 de Julio de 1827.

En 1842 se trasladó a Madrid, y previo un examen brillante, ingresó en la Escuela de ingenieros de Canales y Puertos.

Terminada su carrera, la ejerció breve tiempo en Valladolid, siendo luego trasladado a Zamora.

En aquella población se hallaba prestando sus servicios como ingeniero, cuando ocurrió la revolución de Julio de 1854.

Sagasta que, siendo estudiante, figuraba ya como afiliado al partido progresista, fué nombrado presidente de la Junta revolucionaria de Zamora, y como tal, elegido diputado a Cortes.

En las Cortes constituyentes que se eligieron como consecuencia de la revolución del 54, Sagasta se distinguió ya como orador vehemente é intencionado.

Al terminar su vida aquellas Cortes, el nombre de Sagasta se había hecho popular.

Ingresó en la Milicia Nacional, obteniendo el grado de comandante, ocupando siempre con verdadero ardor su puesto al lado de sus compañeros de armas.

Cuando el general O'Donnell disolvió aquellas Cortes a cañonazos, un casco de granada cayó en el escudo, que Sagasta ocupaba en el Congreso, Sagasta recogió el casco y lo guardó, pronunciando energicas palabras.

Triunfante O'Donnell, Sagasta se refugió en Francia, pero, concedida la amnistía, volvió a España, y fué nombrado profesor de la Escuela de Ingenieros.

En 1859 fué reelegido diputado, y desde aquel año al de 1863, hizo brillantes campañas parlamentarias contra O'Donnell, desde los bancos de los progresistas.

En el citado año de 1863 inició la idea de que los progresistas fuesen al retraimiento, y en tal sentido redactó un manifiesto a la nación.

Por mantener el retraimiento trabajó arduosamente, siendo de los progresistas que se unieron a D. Juan Prim para el pronunciamiento de Villarejo de Salvanés, en Enero de 1866.

Entre los sublevados se hallaba Sagasta y él fué quien cortó el puente de Puente de Francia para proteger la retirada de los revolucionarios derrotados.

Pasó con Prim a Portugal; de allí marchó a Londres, y más tarde se establecieron en Francia, organizando allí los trabajos de conspiración.

Sagasta se encargó de entenderse con los sargentos de las fuerzas de artillería, acuarteladas en San Gil. Para ello vino secretamente a España, y repetidas veces penetró en el cuartel, con exposición de su vida, logrando que los artilleros dieran el grito de insurrección en la madrugada del 22 de Junio de 1866.

Abortado el pronunciamiento, Sagasta fué condenado a muerte, pero se libró de esta pena, huyendo a Francia.

En la nación vecina, con Prim y otros revolucionarios, se dedicó a planear un movimiento de sedición contra el trono de Isabel II.

En Septiembre de 1868 se trasladó de Londres a Gibraltar y en este punto aguardó la llegada del buque en que iba Serrano. En ese buque marchó a Cádiz y hecha la revolución y formado, bajo la presidencia del duque de la Torre, el gobierno provisional, Sagasta obtuvo la cartera de Gobernación.

Desempeñó sin interrupción esa cartera

hasta Enero del 70 en que pasó a la de Estado, siendo D. Juan Prim presidente de Consejo.

En este ministerio continuó hasta la llegada a Madrid de D. Amadeo de Saboya.

Formó este monarca un gabinete de conciliación, presidido por el duque de la Torre, y en este gabinete ocupó Sagasta la cartera de Gobernación y también, aunque interinamente, la de Hacienda y la de Fomento.

A mediados de 1871 salió del gobierno Sagasta para formar ministerio Ruiz Zorrilla.

Reunidas las Cortes en Octubre de aquel año, la mayoría, contra el deseo del gobierno, eligió presidente del Congreso a Sagasta, y esto hizo que el ministerio de Ruiz Zorrilla dimitiera, formándose el gabinete Malmcampo. La elevación de Sagasta a la presidencia del Congreso le dio la jefatura del partido constitucional, opositivo al radical que acudía a Ruiz Zorrilla.

En Diciembre del 71 al gabinete Malmcampo sucedió un ministerio presidido por Sagasta.

En este ministerio, además de la presidencia, tenía Sagasta la cartera de Gobernación.

Elegidas las nuevas Cortes, hubo en ellas discusión empeñadísima por una transferencia de dos millones de reales del ministerio de Ultramar al de Gobernación.

Sagasta, para defenderse de los cargos de que era objeto, hizo públicos en el Congreso documentos oficiales de carácter reservado.

Esto hizo que las oposiciones arreciasen en la pelea, y Sagasta, desde el banco azul, declaró que se había equivocado y que abandonaba el Gobierno.

Cayó, con efecto, el gabinete Sagasta, sucediéndole en la presidencia Ruiz Zorrilla.

Sagasta no figuró como diputado en las Cortes del 72, y, retraído, siguió hasta el golpe dado por Pavia en Enero de 1874.

Formado entonces el gabinete presidido por Serrano, obtuvo Sagasta la cartera de Estado; pero en Agosto, desecha la coalición de los partidos, abandonó la presidencia el duque de la Torre y la ocupó Sagasta.

Presidente del Consejo era cuando ocurrió el hecho de Sagunto y fué proclamado Alfonso XII.

Hecha la Restauración, Sagasta estuvo retraído de la política hasta Junio del 75. En esa fecha comenzó los trabajos de reorganización del partido constitucional, el cual le reconoció de nuevo como jefe.

Tomó asiento en las Cortes del 76 combatiendo con energía la Constitución vigente y haciendo de la de 1869 bandera del partido constitucional.

En 1879 se le unieron Martínez Campos y Alonso Martínez y se formó el partido fusionista. Este aceptó la Constitución del 76.

Obtuvo la presidencia del Consejo en 1881, gobernando hasta mediados del 76.

Reemplazado por los izquierdistas que formaron ministerio con Posada Herrera, Sagasta fué elegido presidente del Congreso, ocupando este cargo hasta la vuelta de Cánovas al poder en aquel mismo año.

En la oposición estuvo el partido fusionista hasta la muerte de Alfonso XII ocurrida en Noviembre de 1885.

Volvió entonces Sagasta a la presidencia del Consejo, permaneciendo en ella hasta Marzo del 95. En este período ocurrieron los sucesos de Melilla y el espantoso naufragio del Reina Regente; y se inició la guerra de Cuba.

Asesinado Cánovas y tras el breve ministerio presidido por el general Azcárraga, volvió al poder Sagasta y en esta época de su gobierno se consumó la pérdida de las colonias.

Después del tratado de París, dejó el gobierno al señor Silvela, y más tarde sucedió de nuevo a los conservadores, gobernando, según es sabido, hasta la crisis ocurrida en el pasado Diciembre.

Fiesta de Reyes

Gratísima impresión hemos experimentado cuantos tuvimos la dicha de presenciar esta fiesta, cuya feliz implantación en nuestra ciudad da elocuente prueba de los nobles sentimientos que en alto grado poseen los burgaleses.

En estos días memorables, nada más grato que proporcionar a los pobres niños, cuyos padres no disponen de medios de fortuna para llevarles el tradicional regalo que supone para ellos un mundo de felicidad y de alegría, nada más hermoso, repetimos, que presenciar un tierno espectáculo como el que hoy, a mediodía, se nos ha ofrecido en la Tienda-Asilo.

A las doce en punto llegaba a este benéfico establecimiento el dignísimo señor gobernador civil D. Gonzalo Cedrún de la Peñareja, acompañado del segundo teniente de alcalde y uno de los más entusiastas organizadores de la fiesta, D. Mariano Rodríguez Miguel.

Nuestra primera autoridad gubernativa fué recibida por todos los señores de la Junta con la natural satisfacción, pues que su presencia contribuía desde luego a dar mayor brillantez al acto.

Ciento veinte niños y niñas de las escuelas municipales se hallaban ya sentados en derredor de amplias mesas; en uno de los extremos del salón se veían, a uno y otro lado de la imagen del Crucificado, las gradas que contenían los regalos, con la numeración correspondiente a las tarjetas que poseían los pequeños «comensales».

El virtuoso sacerdote D. Manuel García de Lomana procedió a la bendición de la mesa, dirigiendo después a los pequeñuelos su autorizada palabra, para exponerles el significado de esta fiesta, lazo estrechísimo de unión entre los niños ricos y pobres; enalteciendo los caritativos sentimientos de aquéllos y excitando a éstos a que no olviden nunca los beneficios recibidos, conservando siempre en su tierno corazón el agra decimiento para sus bienhechores.

El señor gobernador se dirigió después a los niños con frase tan elocuente, que conmovió a todos cuantos le escuchaban.

Comenzó asociándose a las palabras pronunciadas por el señor Lomana, para entonces después un himno a esa hermosa virtud que se llama la Caridad.

«Cuando, para ganarnos el sustento—dijo poco más o menos el señor Cedrún—acudáis a talleres u otros centros, posible es que os digan que la Caridad es un monopolio que ejercen los ricos para rebajar la dignidad del pobre.»

«Si alguna vez ois esta afirmación, no lo creáis.»

«Pues qué, cuando el pobre soldado español sale a la puerta de los cuarteles para ofrecer las sobras de su comida a otro más feliz que él, ¿comete algún acto indigno?»

«La caridad, queridos niños, ennoblece al que la hace, y lo que es para quien la recibe... eso, vosotros lo diréis...»

Del efecto que estas palabras produjeron, da plena idea el cariño con que aquellas inocentes criaturas vitorearon al señor gobernador.

A continuación se dió a los niños suculenta comida, con principio y postres finos, disputándose distinguidas señoritas el honor de servir y de agasajar a los infantiles invitados.

Terminada la comida, se efectuó con el mayor orden la distribución de juguetes, que los pequeñuelos recibían con el mayor regocijo de manos del señor gobernador y de los señores organizadores de la fiesta, cuyo brillante éxito puede enorgullecerles.

Cuando nos retirábamos de la Tienda-Asilo, comenzaba a servirse otra comida a otros muchos niños pobres que esperaban a la puerta del establecimiento.

He aquí ahora la lista de regalos:

Entregado en casa de D. José Mira para los niños de la Tienda-Asilo, como regalo de Reyes:

Los niños Pepito y Eduardo Mira, 2 escopetas, 2 tambores y 2 cornetas.

Los niños Antolín, Emilio y Carmen Diez Zamorano, 3 boinas finas, 3 pares de medias de lana y 2 toquillas.

La señorita Julia García de Quevedo y Concellon, una caja de galletas.

El niño Tomás Hospital, seis peles de punto para niños.

La niña Carmen Hospital 20 pares de calcetines y seis pares de medias para niños.

Los niños Eduardo y Pepita Conde Merino, seis toquillas, seis tapabocas y seis boinas.

Los niños María y Manuel Fernández Villa, seis tapabocas y seis toquillas.

D. Ana Moral de Diez-Montero, un ferrocarril, un tranvía y una muñeca grande.

La niña Adelita Urraca Plaza, dos escopetas, dos látigos, dos muñecas finas, una caja de soldados y una caja juego de cocina.

Entregado en casa de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez:

D. Pascual Quemada, 14 cortes de vestido.

La niña Elena Cortés y Echánove, dos cajitas de soldados y un aro.

Una señora amiga de los niños, el postre para el día de la comida.

D. Luis de San Pedro, una moña, 3 guitarras y 2 cocinas.

Los niños Mariano y Lucas Rodríguez Escudero, 2 rompecabezas.

D. Luisa Rodríguez, 6 toquillas y 6 tapabocas.

Señora viuda de Alfaro, 8 delantales.

D. Antonia Gutiérrez, 2 caballos, un toro, 2 cornetas, un tambor y una caja de soldados.

D. C. R., 3 pesetas.

D. Isidro Plaza Mazón, 12 tapabocas y 12 toquillas.

D. Mariana Alvarez B. Carretero, una preciosa caja de dulces.

Las niñas M. y C., 12 muñecas y 12 tamboriles.

Una amiga de los niños, 2 tamboriles. Las señoritas Josefa Pérez de San Millán y Juana Varea, 12 toquillas.

D. Juana del Barrio de la Llera, 12 tapabocas.

Carlos, Alfonso y Jaime Andrade, 3 escopetas y 3 cornetas.

Señores Santa María y Martínez, 12 tapabocas.

Señorita María del Carmen Dorronsoro, una cocina, 3 muñecas, 2 escopetas y 2 barcos.

D. Adela Plaza, un barco, 2 escopetas, un sable, un juego de bolos y una cocina.

Un amigo de los niños, 4 trompetas, 6 petacas con cigarros de chocolate y 6 cajas con confites.

El niño José María Ruiz Cisneros, 6 caballos, 6 cornetas, 2 pianos, 2 rompecabezas, 2 trenes y un tamboril.

Pascual Rodríguez Escudero, un caballo. Entregado en la Tienda-Asilo:

D. Sofia Antón, seis zapatos para niños. D. Luis Gallardo, cinco pesetas.

Sección de noticias

La guardia civil de Villarcayo ha capturado a Daniel Rodríguez Alvarez, de 22 años, de oficio afilador y natural de Rio (Orreaga).

Dicho sujeto, en la noche del 2 al 3 del actual, hirió gravemente en el pueblo de Villanueva de Rúa (Valle de Mena) a su compañero Manuel Montelo, sustrayéndole 25 pesetas, varias ropas y una piedra de pasar las navajas.

D. Agustín Ontañón ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades del partido de Salas de los Infantes.

Esta noche se celebra en la sociedad «El Sarao» un baile tan animado y concurrido como los anteriores.

Teatro.—He aquí el programa de mañana:

Los granujas. Viento en popa. El último chulo.

El Boletín Oficial de la provincia publica en su número de hoy el resumen del presupuesto provincial ordinario de 1903.

Importan los gastos 1.444.705'46 é igual suma los ingresos.

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 31 de Diciembre pasado.

Comunicaciones.—Del señor gobernador civil de la provincia, trasladando una Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 31 de Diciembre, por la cual se admite la dimisión presentada por el señor alcalde D. José Plaza Iglesias.

Idem idem nombrando alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento al concejal del mismo D. Antonino Zumárraga.

Dictámenes.—De las comisiones de Aguas y Obras en la moción de varios señores capitulares é instancia de diversos propietarios, sobre los perjuicios que causan las fugas de aguas subterráneas.

De la de Limpieza, proponiendo sea nombrado barrendero el suplente Ignacio Martín.

De la de Paseos y Arbolado en la instancia de D. Erasmo Oluna, solicitando 200 árboles plantones, y en la moción del señor Heras, relativa a que se coloquen dos bocas de riego en el paseo de la Isla.

De la de secretaría, presentando el Reglamento para el régimen interior de la Corporación.

Procedente de Londres llegó anoche a esta capital, en automovil, el señor marqués de Santo Mauro.

Viene preparando la carrera de automóviles Paris-Madrid que se verificará en el mes de Mayo.

En la mañana de hoy salió para Madrid.

En la casa de socorro ha sido curada esta tarde una mujer que fué agredida por su marido en la calle de San Cosme.

Ayer fué capturado por los agentes municipales en la Plaza Mayor un individuo apodado Matafueras, que en Marzo de 1900 robó en la estación unos caños de cobre, y entonces desapareció de Burgos.

Había llegado ayer mismo de Bilbao. Se le ha puesto a disposición del juzgado.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29. Elegantes rusos para caballero, de 32 á 45 pesetas uno. Pellicas para idem, á 25 y 30 pesetas una.

Distribuido por millones

Un notable é interesante almanaque enviado gratis á todos

Informamos á nuestros lectores de que el Almanaque Pink para el año 1903 acaba de salir de la imprenta. En este almanaque, lo útil se encuentra unido á lo agradable. Contiene indicaciones preciosísimas para las familias, dibujos muy bonitos, así como una colección notable de atestados y retratos de un gran número de personas curadas por las famosas y renombradas Píldoras Pink.

Por este almanaque, nadie pide dinero. Basta tan solo enviar el nombre y la morada en una tarjeta postal, escritos de una manera muy clara, dirigiéndola á los señores Frans Janssens, calle Cortes, 222, Barcelona.

¿Cuánto daría Vd. por salvar á su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1903.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercebirse. Su madre agradece á ESCOLÁSTICA SANCHEZ, Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo.—Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de insoportables sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chiquillo de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marsá, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La tos se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Diario de avisos

CULTOS

Colegio de Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa el octavario del Niño Jesús, predicando mañana el reverendo padre prior del Carmen.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación.—Resumen del presupuesto ordinario para 1903.

Administración de Propiedades.—Anuncio de subasta para la impresión del Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Soria.

Gobierno militar.—Aviso sobre incorporación á cuerpo de los soldados que se citan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Santibañez Zaragoza, D. Severino Vivar Carrasco.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Matrimonios.—Mañana á las siete en San Pedro de la Fuente, D. Niceto García Sanz con doña Atanasia Alejos García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'3; á las tres de la tarde, 687'2.

Temperatura: máxima sol, 13'8; máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 1'2; bajo 0; reflector 3'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañan, S. O., á las tres de la tarde, S.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

La enfermedad de Sagasta

EN LA AGONÍA.—FALSA ALARMA.—VIVE TODAVIA.—EFECTOS DE UNA NOTICIA.—SIN ESPERANZAS.

Madrid 5.—(Varias horas.) A pesar de haberse dado como cierta la noticia de haber fallecido el señor Sagasta, resulta que vive todavía.

A las seis y media de la tarde próximamente, nos hallábamos varios periodistas y corresponsales en el portal de la casa del señor Sagasta, cuando se abrió un grupo de diputados liberales, á los cuales interrogamos en demanda de noticias.

Uno de ellos se acercó á nosotros, y nos dijo:

«Sagasta ha muerto!» Entonces el portero, con aspecto lloroso y compungido, cerró una de las puertas en señal de luto.

Los corresponsales corrimos al telégrafo, á comunicar la noticia, y los periodistas se dirigieron apresuradamente á sus respectivas redacciones.

En un momento se telegrafió la triste nueva á todos los periódicos de provincias y al extranjero.

Los transparentes del «Heraldo de Madrid» y «La Correspondencia» anunciaron al público madrileño la muerte del señor Sagasta, noticia que causó general sentimiento.

Después de telegrafiar volvimos á la casa del jefe del partido liberal, y nos extrañó ver que las puertas del portal estaban completamente abiertas.

Preguntamos la causa, y con la natural sorpresa supimos que el señor Sagasta vivía aún.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: El señor Sagasta comenzó, al caer la tarde, á presentar los primeros síntomas de la agonía, y poco después de las seis, sufrió un fuerte colapso que le dejó completamente inmóvil, haciendo creer á cuantos le rodeaban que había dejado de existir.

Su hijo político D. Fernando Merino, que se hallaba á la cabecera del enfermo, se lió llorando á una habitac ón inmediata, en que estaban reunidos los amigos más íntimos, y les dijo:

«Ha muerto.» Algunos de los presentes se retiraron entonces de la casa, y fueron los que se comunicaron en el portal la noticia del fallecimiento.

Esta, como es natural, se propagó velozmente por todo Madrid, y fué comunicada á S. M. el Rey y al señor Silvela.

El jefe del Gobierno se disponía ya á ir á Palacio, para convenir con el Rey los honores fúnebres que habían de tributarse al señor Sagasta, cuando se enteró de la inexactitud de la noticia y en su vista desistió de su propósito.

Los prohombres del partido liberal, á cuyo conocimiento había llegado también la noticia de la muerte, se apresuraron á ir á casa del señor Sagasta al enterarse de que vivía todavía.

El estado del enfermo es gravísimo, siendo inminente el desenlace.

Solo conserva un resto de vida, puramente artificial.

Permanece inmóvil en el lecho, con la mejilla derecha reclinada sobre los almohadones.

Su hija y los demás individuos de la familia están arrodillados al pie del lecho.

La escena es conmovedora.

El señor Montero Ríos, al salir de la casa, ha dicho á los periodistas que estaban en el portal:

«No hay esperanzas.»

LA MUERTE

Madrid 6.—(0 h. 50 m.) A las once y diez minutos de la noche ha fallecido el señor Sagasta, rodeado de su familia.

En el momento de expirar, hallábase en su casa gran número de personas políticas, entre ellos los señores Weyler, Puigcerver, marqués de Teverga, Belliere y otros.

MÁS DETALLES

Madrid 6.—(3 h.) El señor Sagasta murió con los ojos fijos en el rostro de su hija, que se contraba á la cabecera de la cama.

Su agonía fué lenta, pero sin dolores. La casa mortuoria es visitadísima, y las listas puestas en el portal se cubren rápidamente de firmas.

Es probable que el cadáver sea expuesto al público en la Presidencia del Consejo de ministros ó en el Congreso.

Según parece, no deja disposiciones testamentarias relativas al entierro.

Esta revestirá inusitada solemnidad, tributándosele los honores correspondientes al jefe del Gobierno.

Dícese que asistirá S. M. el Rey.

En la casa mortuoria reina gran confusión por efecto de la multitud de personas que han acudido á ella.

Se han preguntado los propósitos del Gobierno respecto á las exequias.

De Palacio han preguntado á la familia por las disposiciones testamentarias que haya dejado el Sr. Sagasta.

Los ministros están consultando los precedentes, para acordar el ceremonial del entierro.

LA PRENSA

Madrid 6.—(10 h.) Los periódicos de esta mañana publican extensas necrologías del señor Sagasta, recordando curiosas anécdotas de su vida.

La gente lee con ansiedad los periódicos.

PREPARATIVOS

En el Congreso, han dado principio los preparativos para exponer al público el cadáver del señor Sagasta.

Propaganda republicana

Madrid 6—(Varias horas.)

Anoche se celebró en Castellón de la Plana un nuevo mitin republicano en el teatro.

Antes de comenzar el acto, un sujeto se presentó en el escenario, con objeto de comunicar al público la noticia del fallecimiento del señor Sagasta.

Todos los concurrentes concuraron su inoportunidad.

El mitin estuvo presidido por el diputado á Cortes señor Gasset, teniendo á sus lados á los señores Salmerón, Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano.

Usó de la palabra en primer término el señor Gasset, quien recordó las desdichas de España, hablando de la pérdida de las colonias, los peligros que entraña la cuestión de Marruecos, el predominio del catalanismo y otros problemas, añadiendo que solo la República puede solucionarles.

Acosó la unión de todos los republicanos.

Significó en el uso de la palabra los representantes de Alicante y Castellón.

El señor Junoy dijo que los catalanistas son enemigos de la libertad, afirmó que así como la monarquía perdió las colonias de Asia y América, perderá también algunas provincias de la Península, y terminó su discurso enaltecendo la jefatura del señor Salmerón.

El señor Soriano, ocupándose de la muerte del señor Sagasta, dedicó un respetuoso recuerdo á su memoria, y dijo que ante la gran figura que desaparece, debe levantarse la del señor Salmerón.

«Somos, añadió, más fuertes que nunca; la unión está hecha, y cuando de ella demos pruebas, estará también hecha la revolución».

El señor Crominas combatió al catalanismo, y dijo que acabará en el momento en que España tenga un gobierno serio.

Habló á continuación el señor Blasco Ibañez, lamentándose de que haya decaído tanto el partido republicano.

«Hace diez años, dijo, se nos temía, porque éramos fuertes; luego se nos perdió el miedo, porque nos dividimos».

«Es preciso que nos unamos, y que venga la República, de cualquier color que sea».

«Hoy ha muerto, agregó, el segundo pantalón de la Monarquía: lo siento, pero no lo lloro; prefiero llorar por los españoles que murieron en Cuba».

Seguidamente usó de la palabra el señor Lerroux, quien se expresó en términos análogos á los anteriores.

Dijo que lo que necesitan los republicanos es organización, no volver á hablar nunca de desunión, y dedicarse todos exclusivamente á reconstruir la Patria.

Defendió la separación de la Iglesia y el Estado, y recomendó la unión, bajo una sola jefatura.

Con verdadera expectación era esperado el discurso del señor Salmerón.

Al levantarse á hablar, fsé acogido con ruidosa salva de aplausos.

Empozó dedicando algunas frases, nada piadosas, á la memoria del señor Sagasta, al que culpó de ser el causante de todos los desastres que ha sufrido la Patria.

Fidó á los republicanos que restanren las fuerzas del país, atacó al caciquismo, diciendo que los monárquicos lo han subordinado todo á la conquista del poder, y agregó que los republicanos deben, por el contrario, preocuparse exclusivamente del interés de la Nación.

Abogó por la unión, y se ocupó finalmente del problema social, afirmando que para resolver tan pavoroso problema es preciso evitar el dualismo existente entre el capital y el trabajo, y destruir el antagonismo y los odios que dividen hoy á las diversas clases sociales.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

PREPARATIVOS DEL SULTÁN

Madrid 6—(10 h. 45 m.)

Los últimos telegramas de Tángor dan cuenta de los preparativos que está realizando el sultán para su próxima expedición contra los rebeldes.

Reorganiza con gran actividad su ejército, hace una escrupulosa selección de los jefes que han de mandar los diversos cuerpos, y aumenta el sueldo de los soldados.

Estos han sido provistos de magnífico armamento, y el sultán les dedica constantemente palabras de aliento, animándoles á cumplir como buenos su deber.

Según parece, Abdelaziz está muy animoso, y cifra grandes esperanzas en la

expedición que un día de éstos emprenderá contra los insurrectos.

OTRA REUNIÓN

Madrid 6—(11 h. 30 m.)

Nuevos telegramas de Tángor dicen que el sultán ha reunido nuevamente en Fez á las personas notables de su Corte.

Ante la reunión, justificó la ejecución del asesino de un misionero inglés, diciendo que este acto de justicia le fué aconsejado por los sacerdotes.

Trató también de justificar su conducta en lo relativo á sus relaciones con los europeos, y para ello aseguró que su política consiste en atraerse en su favor la benevolencia de las naciones europeas.

RUMOR GRAVE

Madrid 6—(12 h. 15 m.)

Acaba de recibirse un telegrama de Ceuta participando que en aquella población circula con insistencia el rumor de haberse librado una nueva batalla en que ha triunfado el pretendiente.

Si se confirmase la noticia de la derrota del sultán, seguramente se alzarán las kabilas fronterizas en favor de Bu Hamara.

El bajá ha reunido á los vecinos moros, para comprar armas y municiones, en previsión de que las kabilas ataquen la plaza.

ÚLTIMA HORA

LAS EXEQUIAS DE SAGASTA

Madrid 6—(Varias horas.)

El cadáver del señor Sagasta ha sido colocado en uno de los salones de su casa, convertido en capilla ardiente, habiéndose dispuesto un altar en el que se han dicho misas durante toda la mañana.

Allí ha sido visitado por multitud de personajes políticos, entre ellos el señor Canalejas, que oyó devotamente una misa.

El señor Silvela fué temprano á Palacio para conferenciar con S. M. el Rey, acordándose que éste vaya á visitar el cadáver, al Congreso.

Después conferenció el jefe del gobierno con los señores Dato y Sanchez Guerra, para ultimar los detalles del entierro.

El decreto determinando los honores que han de tributarse al cadáver será igual que el que se publicó á la muerte del señor Cánovas del Castillo.

El señor Sagasta será enterrado en la basílica de Atocha.

Se han reunido la comisión de gobierno interior del Congreso y la Mesa de éste, para nombrar una comisión que vaya á recoger el cadáver, y otra, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, para que lo reciba á la puerta del Palacio de las Cortes.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

Victor Palacios

Plaza Mayor, 63.—BURGOS.—Plaza Mayor, 63

PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos. Impermeables hechos y á la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas.

Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Dependiente

Se necesita para una ferretería, con como cincuenta en el ramo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

Dientes

novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Duque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

Se venden

en la calle de Santa Clara, número 6, una vaca y dos burras de leche.

Pérdida ó robo

de un medallón de oro, con miniatura de mujer, rodeada de brillantes, desde la Plaza del Arzobispo hasta el Teatro, por la acera del Espolón.

Se gratificará con 250 pesetas al que lo presente; de no hacerlo así, se conceptuará como robo y de averiguar quien lo tiene se le llevará á los tribunales, para lo cual se darán 125 pesetas á la persona que denuncie quien tiene dicho medallón.

Duque de la Victoria, 17, pral., darán la gratificación al que denuncie al que entregue el medallón.

Casa en venta

Se vende la casa n.º 51 de la calle de Fernán-González, que produce un 7 por 100 libre. Informarán, San Juan, 3, bajo.

POSADA

Se traspasa una. En el Corralejo darán razón.

Aviso

En el establecimiento de ultramarinos «El Transvaal», se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, frutas al natural y en almívar, así como también un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de postres pertenecientes á la temporada.

No dejes de visitar «El Transvaal» establecimiento de Leoncio Dancausa, Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel. Monín.

MA DE CRÍA.—Se ofrece para su casa en Quintanilla Somoúñ. Informarán en el almacén de carbones minerales de Felix Garrido, Avellanos, 10 y 12.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 ½ grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernaute.

SE NECESITAN oficiales para trabajar en ropa blanca fina que sepan bien su obligación.

Huerto del Rey, 17, 4.º

Traspaso

Se hace de un comercio muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderlo atender sus dueños. Informes en esta administración.

Venta de cabetas de 4 cántaras y 4 ½ y otros varios enseres propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastar.

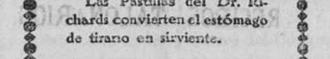
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero, bacalao, glicérol y yoduro. Es la mejor y la más agradable.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden á diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100.

Informará Guillermo Villangómez.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidors.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.

Paraguas é impermeables de las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 52

Aguas de Verin

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Únicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.



«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos.

Instalado en la Sucursal del Banco de España

Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, and de Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, potasa, magnesia, estronciana, cal, protóxido de hierro, manganeso, Sulfato de sosa, Fosfato de sosa, Arseniato de sosa, Borato de sosa, Cloruro de sodio, Sílice, and Materias orgánicas bituminosas.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguerías.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio.

SOLFEO

PIANO

ARMONÍA

QUE SADA, profesor de música

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones o en caso de una espalga débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIALTA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Las Píldoras Brandreth.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y cura dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado y de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

¡Incredible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas.
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100
- Alfiler idem idem. 25
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
- Idem para señora, idem idem. 50
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

GOTA

LICOR
DEL DR.
LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1888

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y REENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38. — Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombrevía 10. — BILBAO.**
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Gran relojería de Benigno Ruiz
LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo á 5 pesetas, sistema Roskopf desde 7.75. También tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltain.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Ya colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por otro sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por otros antecedentes se piden.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

El que present CAPSULAS de SANDALO PIZA mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este croquis. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las pr. ribbon, reconocido venajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti. cuando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO

Una peseta el ciento.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana
BURGOS

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.